

58  
Años

**fempopular**  
*¡somos parte de tu familia!*



# INFORME DE GESTIÓN

# 2024



# **INFORME DE JUNTA DIRECTIVA XVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS 2024**

## **FONDO DE EMPLEADOS DEL BANCO POPULAR Y FILIALES "FEMPOPULAR"**

## Delegados(as), Asociados(as) y demás Grupos de Interés"

El informe de gestión tiene como finalidad presentar el trabajo continuo y decidido de nuestro fondo de empleados durante el año 2023, reflejando el desempeño financiero, social y administrativo, así como los diferentes factores tanto internos como externos que afectaron la dinámica del fondo en aspectos sociales, económicos, políticos y en los indicadores de crecimiento de los activos, la base social, la cartera y los demás rubros importantes para el crecimiento y sostenibilidad de FEMPOPULAR. Con el presente, se pretende dar cuenta de los objetivos y las metas que nos planteamos para este año y presentar las perspectivas y proyecciones para el año 2024.

## Entorno Económico

El año 2023, fue un año de grandes dificultades derivadas de la situación económica y política del país que afectaron el empleo, la inflación, el déficit fiscal y la confianza de los consumidores y las empresas, la alta inflación situándose en 9.28% a finales del año 2023, impulsada por el aumento del salario mínimo, el aumento de las tasas de intervención del Banco de la Republica en un 13%, lo cual erosionó el poder adquisitivo de los asociados y de los hogares colombianos aumentando el riesgo de morosidad en la cartera, no solo en el sector solidario sino también en el sector financiero, la desaceleración del crecimiento económico y el deterioro fiscal, también fueron factores que afectaron a nuestro sector.

Por otro lado, un aspecto positivo como política del gobierno de Petro, es la inclusión de los fondos de empleados en las políticas públicas del estado, que reconoce su rol social y económico en el país, facilita el acceso a los subsidios de vivienda para los asociados de los fondos de empleados, mediante la creación de un programa especial para el sector solidario, promover la creación de nuevos fondos de empleados y cooperativas como formas asociativas de la población y trabajadores.

## Contexto Interno

Aunado a los impactos económicos del país, se nos sumó la incertidumbre generada gracias a las políticas implementadas por el Banco Popular tendientes a la reestructuración de personal, despidos masivos de más de 700 trabajadores, los cierres de oficinas, comentarios de fusión, entre otros, que afectaron directamente a nuestro fondo, debido a que muchos de los trabajadores despedidos eran asociados y al salir del Banco la primera opción era alivianar su capacidad de pago retirándose de Fempopular, lo cual nos significó una disminución de la base social de 159 asociados.

Consecuentemente con la pérdida de asociados, se nos presenta una disminución de la cartera, de los ahorros permanentes, los aportes sociales y del patrimonio, que se verá reflejado más adelante en los estados financieros; sin embargo, a pesar de esta situación, con tranquilidad podemos manifestarle a todos los(as) delegados(as) y asociados(as) que FEMPOPULAR tiene una adecuada liquidez, cerramos con un nivel de endeudamiento en cero, hemos mantenido un indicador de cartera saludable y reafirmamos nuestro compromiso inquebrantable honrando la confianza que nuestros asociados depositan en nosotros como aliado estratégico en el logro de sus metas financieras y de bienestar.

## Evaluación de la Junta Directiva

La Junta Directiva fue elegida el pasado 12 de agosto de 2023 en Asamblea Extraordinaria de delegados y pese a que cumplió con el cronograma de reuniones ordinarias y extraordinarias, en su mayoría virtuales, se encontró con algunas situaciones coyunturales que le correspondió sortear con dificultad, entre ellas, la salida imprevista y sorpresiva de nuestra Gerente a su licencia de maternidad, su reemplazo nos trajo contratiempos y se perdió un buen tiempo en la dinámica que se tenía que implementar frente a la situación que estábamos atravesando.

No obstante la situación, el fondo dio continuidad a la atención de los servicios a los asociados, sin embargo, tenemos que reconocer que la Junta Directiva en este periodo a pesar de tener elaborado el plan de trabajo estratégico, no adelantó algunas de las actividades y propuestas hechas en el plan el cual retomaremos para este periodo, otro de los aspectos que nos habíamos propuesto, era el de implementar una auditoría externa que nos permitiera hacer un seguimiento a toda la parte operativa y contable y controlar el buen manejo de los recursos del fondo, propuesta que no se pudo implementar y está pendiente.

Igualmente informarles que, en términos generales, los comités misionales han cumplido con su responsabilidad como corresponde a los miembros de junta directiva nombrados en dichas instancias, desde el comité de Bienestar social se organizó la fiesta de fin de año, sin embargo, para este año, la junta directiva, tiene proyectado impulsar y realizar varias actividades de bienestar social y concretar varios proyectos educativos para nuestros asociados.

La Administración acompañó las actividades de fin de año, la fiesta que se realizó en la ciudad de Bogotá y algunas cenas navideñas regionales, se entregó el Bono navideño a través de almacenes éxito, que representa un esfuerzo económico considerable para el fondo y que beneficia a todos los asociados; también se hizo la despedida de fin de año con el equipo de trabajo.

Para este año nos hemos enfocado en dinamizar la gestión comercial como un objetivo principal que permita recuperar la base social y llegar a niveles de años anteriores, por lo tanto, se nombró una asesora comercial y una auxiliar administrativa supernumeraria para una mayor eficiencia en la prestación de los servicios a los asociados. Por ello, el reto principal de la Nueva Junta Directiva y de los delegados es hacer crecer el Fondo en su base social como objetivo estratégico.



Por último, queremos expresar nuestros más sinceros agradecimientos a todos los asociados, al Comité de Control Social, y al Equipo de trabajo, por su apoyo y compromiso con el fondo, que a pesar de las dificultades nos permitió alcanzar los resultados que se presentan en este informe, así mismo los invitamos a seguir participando activamente en las decisiones que afecten al fondo y sus asociados.



# Perspectivas y Proyecciones Año 2024

La Junta Directiva de Fempopular en coordinación con la Administración se plantea para el año 2024, los siguientes objetivos y metas, en función de superar los indicadores del año 2023, en función de su misión, visión y Valores así:

1

Incrementar el número de asociados en un 25%, mediante la promoción de Fempopular y la afiliación de nuevos trabajadores del Banco Popular y de las Empresas del Grupo Aval, este trabajo lo realizaremos con asesores comerciales, desarrollando una campaña agresiva de mercadeo y publicidad para dar a conocer el Fondo y sus Beneficios, a los trabajadores del Banco Popular y de las Empresas del Grupo Aval, tanto en Bogotá como en las principales ciudades desarrollado visitas y un plan piloto en las ciudades principales Medellín, Cali, Barranquilla y Bucaramanga, empezando a desarrollar el plan piloto por la ciudad de Medellín.



Aumentar la rentabilidad del Fondo en un 20% mediante la optimización de los procesos financieros y de servicios a los asociados y la reducción de los costos operativos.



Ampliar la oferta de Beneficios y servicios para los asociados, mediante la creación de nuevos productos financieros, como microcréditos, plan de ahorros programados, seguros, etc. que se adapten a las necesidades y expectativas de los asociados, ofrecer condiciones favorables de créditos y ahorros a los asociados, mediante la fijación de tasas de interés competitivas, plazos flexibles y agilidad en su otorgamiento y contabilización, al igual que la implementación de programas de educación y Bienestar Social, y la renovación de los convenios y alianzas estratégicas con otras entidades del sector solidario, para ampliar la oferta de servicios y beneficios para los asociados

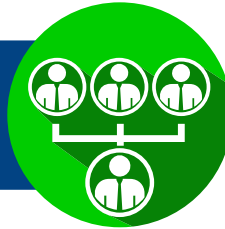


4

Fortalecer la identidad y la cultura solidaria del Fondo mediante realización de actividades de integración, participación comunicación entre los asociados y el equipo de trabajo.

# ORGANISMOS DE ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y FISCALIZACIÓN

## JUNTA DIRECTIVA



**Raul Andrés Florez Miranda**  
Presidente

**Luis Eduardo Rodríguez O.**  
Vicepresidente

**Ferman Yair Mossos Vargas**  
Secretario

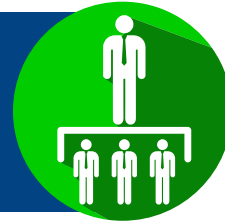
**Gustavo Adolfo Sanmartín C.**  
Principal

**Henry Duarte Rodríguez**  
Principal

**Fernando Ramírez Rodríguez**  
Suplente

**Néstor Nicolás Ochoa Montoya**  
Suplente

## COMITÉ DE CONTROL SOCIAL



**Sady Bustos Manrique**

Presidente

**Edgar Rizo Ballen**

Vicepresidente

**Yenny Constanza Hoyos**

Secretario

**Edel Mary Castillo**

Suplente

**Lady Angélica Nieto**

Suplente

## REVISORÍA FISCAL



### REVISAR AUDITORES

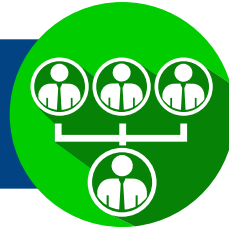
**Adriana Carolina Gomez**

Principal

**Luz Ángela Avellaneda**

Suplente

## ADMINISTRACIÓN



**Cindy Catalina Rendón Calderón**  
Gerente

**Ana Fabiola Ovalle Bohórquez**  
Oficial de Cumplimiento y de Control Interno

**Yina Marcela Cárdenas Gómez**  
Analista de Cartera y Tesorería

**Andrea Paola Hoyos García**  
Analista de Crédito y Contabilidad

**Yensy Briyitte Vargas Henao**  
Asesora Comercial y Supernumeraria

**Natalia Cardona Gutierrez**  
Supernumeraria Integral

**María Benita Guevara Guevara**  
Auxiliar de oficina

**Ana Silvia Lopez**  
Auxiliar de Servicios Generales



## MISIÓN

Somos una empresa de economía solidaria que, a través de nuestro servicio cálido y personalizado, contribuimos a mejorar las condiciones de calidad de vida de los asociados y sus familias. Promovemos el bienestar integral, la cultura del ahorro y los servicios de crédito responsable.



## VISIÓN

Para el año 2027 seremos el fondo de empleados del sector financiero con el mejor nivel de satisfacción de sus asociados y funcionarios.

# BASE SOCIAL

## Objetivos Estratégicos

- Conocer el perfil de asociado de Fempopular, sus expectativas y necesidades
- Lograr el crecimiento de la base social
- Promover el relevo generación y la cohesión solidaria de los asociados

## Sostenibilidad financiera

- Fortalecer las relaciones con las empresas patronales (grupo AVAL)
- Incrementar las captaciones en productos de ahorro

## Bienestar social

- Desarrollar un programa integral de servicios con enfoque ambiental Lograr el crecimiento de la base social
- Incrementar el uso y aceptación de los servicios de bienestar
- Promover la integración de los asociados y sus fami-





## Fortalecimiento administrativo y operativo

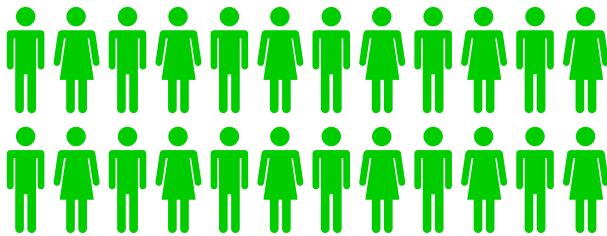
- Dar respuesta oportuna a todas las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes de los asociados
- Generar un sistema de gestión por proceso que permita la medición integral del desempeño de la organización
- Fortalecer la estructura organizacional del fondo

**“Somos un equipo solidario que te escucha, te apoya y te acompaña en tu proyecto de vida”**

## ASI CERRAMOS EN EL 2023...

### Base Social

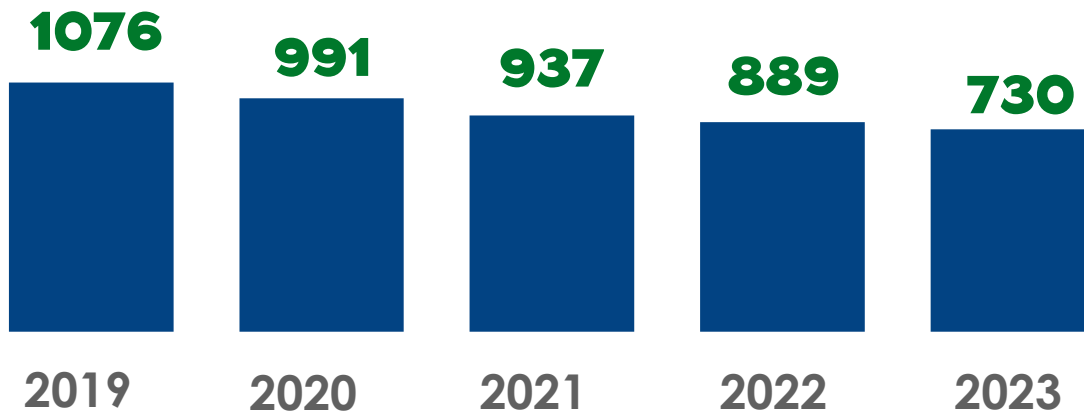
**Asociados**



**730**

Durante el año 2023, nuestro Fondo de Empleados tuvo un decrecimiento del 21.78% en su base social marcado por la desvinculación de 159 asociados respecto al año inmediatamente anterior.

## Tendencia de los últimos 5 años



### ■ Nro. Asociados

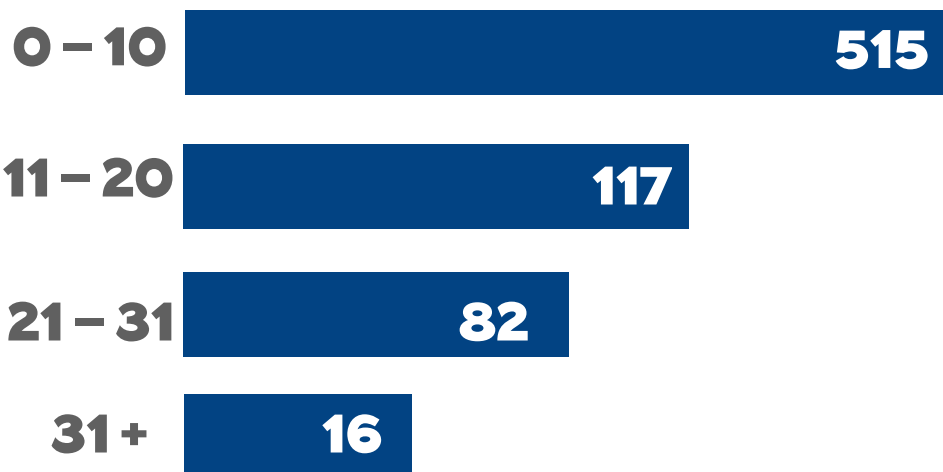
Para estas desvinculaciones se ofrecen diferentes alternativas que permitan fidelizar al asociado y así lograr mantener su permanencia en el fondo, sin embargo, la finalización de contratos laborales, los diferentes aspectos de la economía en los hogares, las compras de cartera que realizan otras entidades, y otros aspectos personales que expresaron los asociados, han generado que la base social disminuya durante el año.

Nuestro compromiso se mantiene firme en seguir trabajando por el crecimiento de la base social de Fempopular, ofreciendo servicios de calidad, promoviendo el bienestar integral, la cultura del ahorro y los servicios de crédito responsable

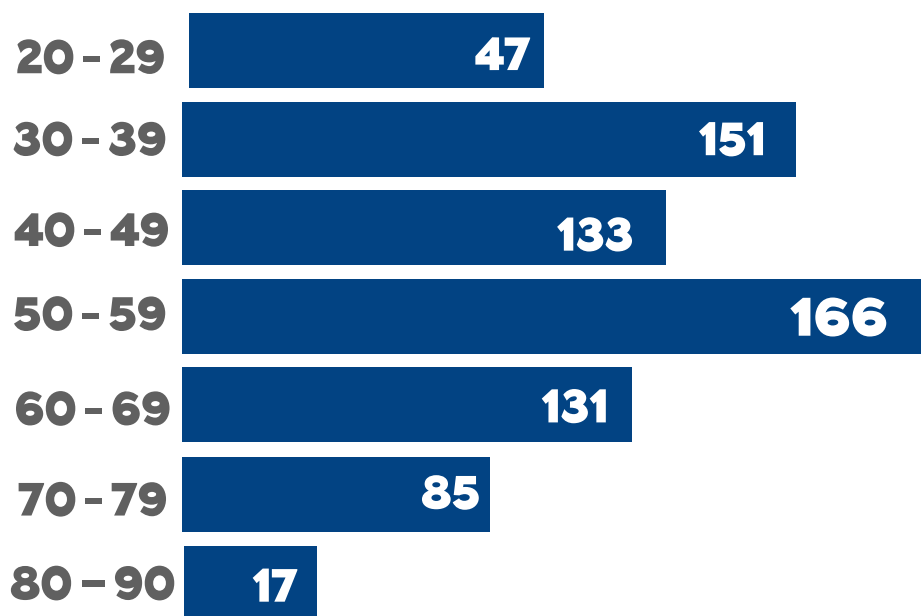
## Género



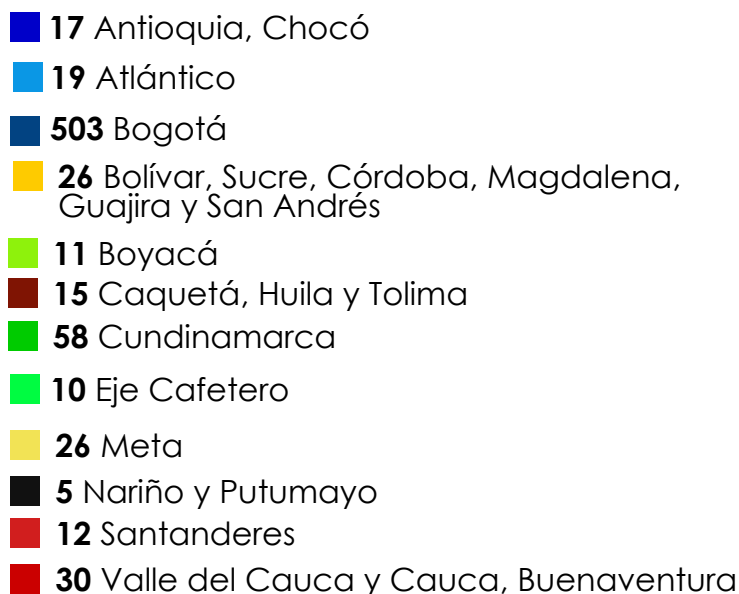
## Antigüedad



## Edad

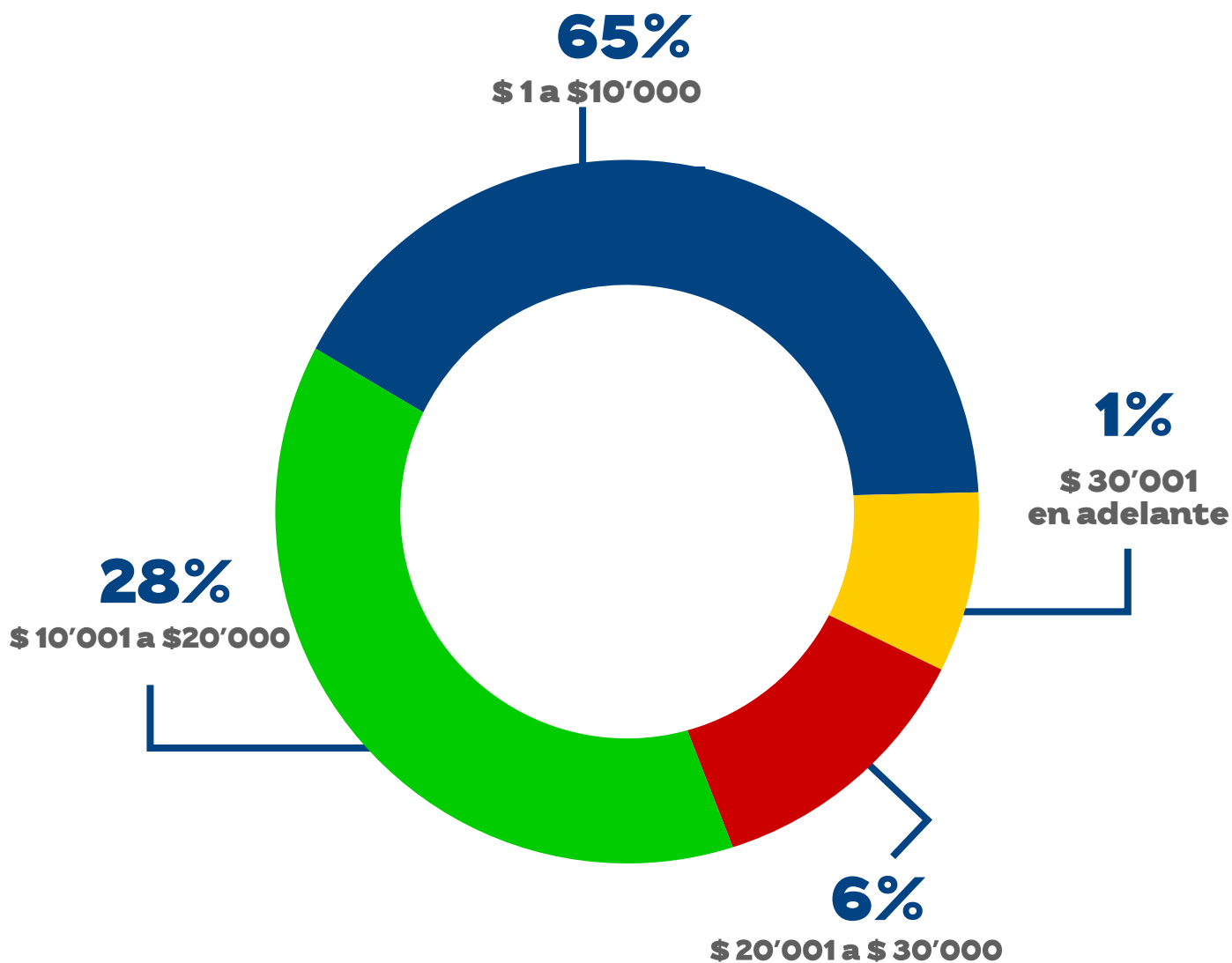


## Participación Nacional



El 69% de la base social se encuentra concentrada en Bogotá, lo que da cuenta y ratifica una vez más el compromiso de la administración, de fortalecer la presencia en otras ciudades.

## Nivel de aportes de nuestros asociados



## El Ahorro ....

Fomentar y preservar la cultura del ahorro es nuestro compromiso, por ello una de nuestras proyecciones para el año 2024 será ampliar nuestro portafolio de ahorro, con el objetivo de cultivar el hábito del ahorro como una práctica esencial.

### CDAT



Rentabilidad 15% promedio  
Inversión desde \$500.000 en adelante



### Ahorro Permanente

0.5% E.A  
Inversión del 50% de la Cuota Mensual

### Ahorro Voluntario

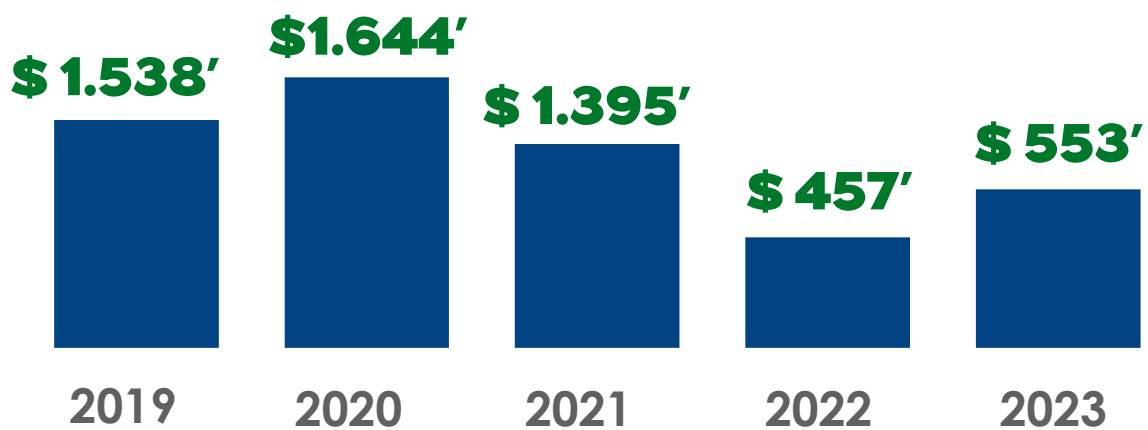


0.5% E.A.

## Los Cdat's

Durante el 2023, un total de 24 asociados se vieron beneficiados al realizar inversiones de CDAT, por un valor acumulado de \$553' millones, con una atractiva tasa de promedio del 15.71% E.A. Esto demuestra el compromiso de nuestro fondo en proporcionar oportunidades sólidas y rentables para el beneficio de nuestros asociados y sus familias.

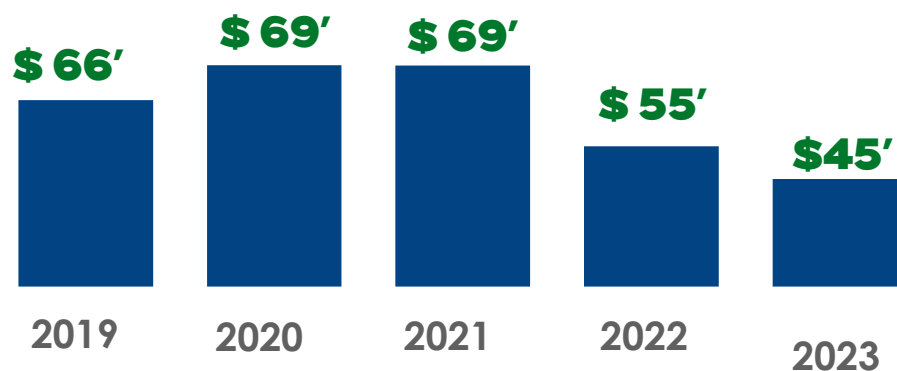
## Crecimiento en 2023



■ Año / Saldo Cdat's



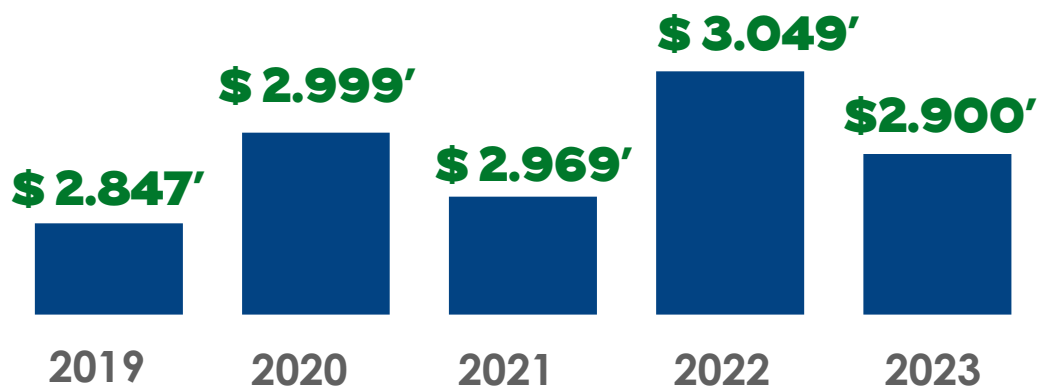
## Ahorros Voluntarios o a la Vista



■ Año / Saldo

Variación del -18% marcado por la devolución de ahorros voluntarios y retiro de asociados.

## Ahorros Permanentes



■ Año / Saldo

Variación del -5% marcado por el retiro de asociados

En 2023, los intereses abonados a nuestros asociados fueron \$70'971

## Colocación ....

Se atendieron durante el año 114 solicitudes de crédito de consumo por valor de \$ 1.493' millones de pesos representados así

**Ordinario Libre Inversión**



**\$ 592'**

**Crediaportes**



**\$ 316'**

**Compra de Cartera**



**\$ 201'**

**Otros**



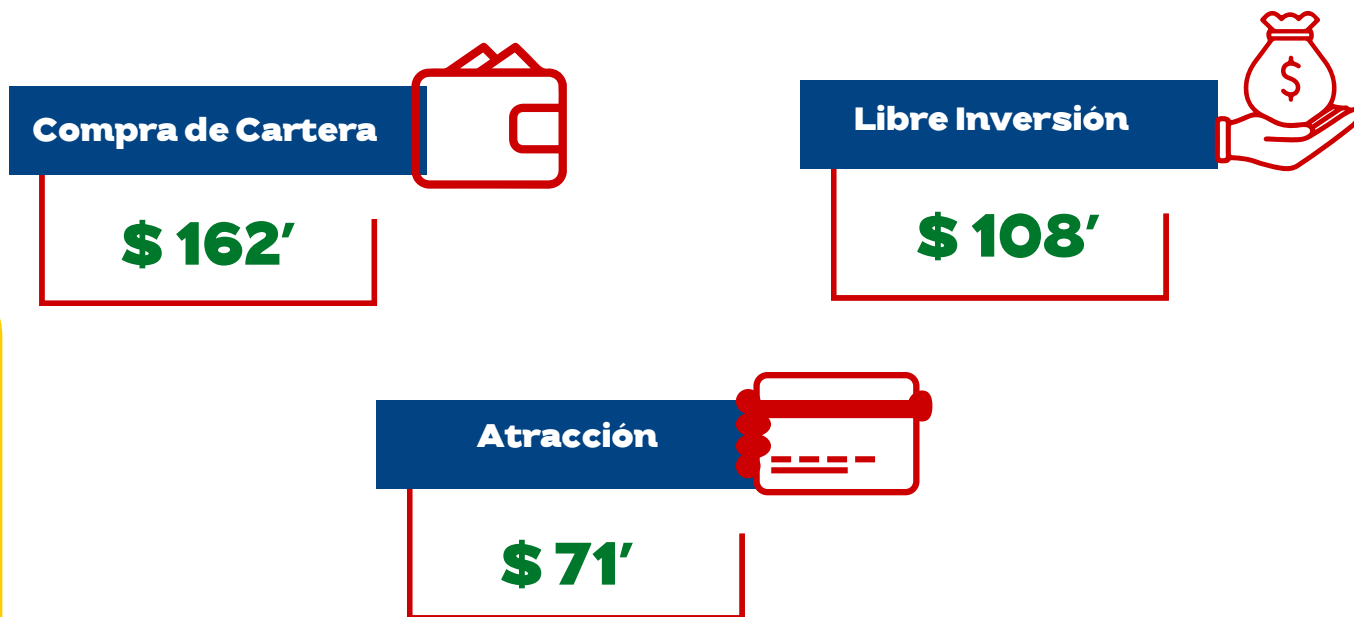
**\$ 40'**

**Tarjeta VISA**

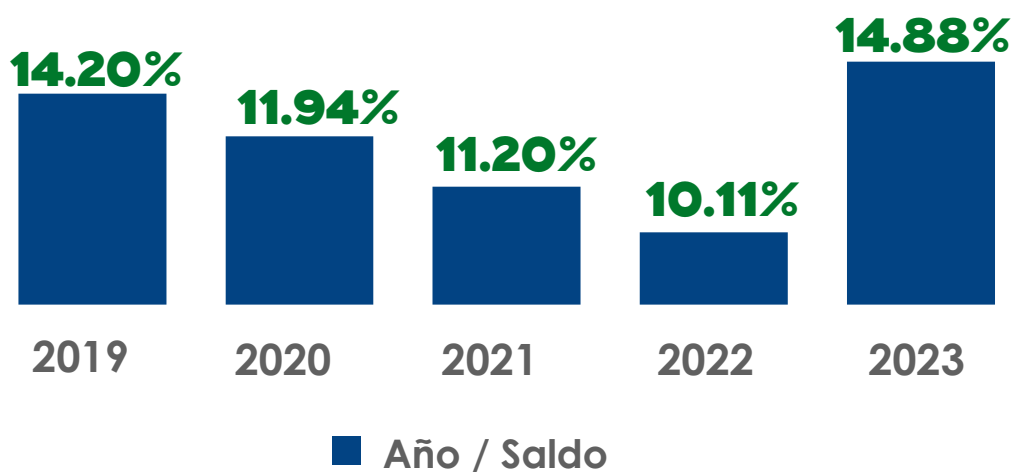


**\$ 3'**

## Segmento Nuevos Asociados



## Tasa ponderada de los últimos 5 años





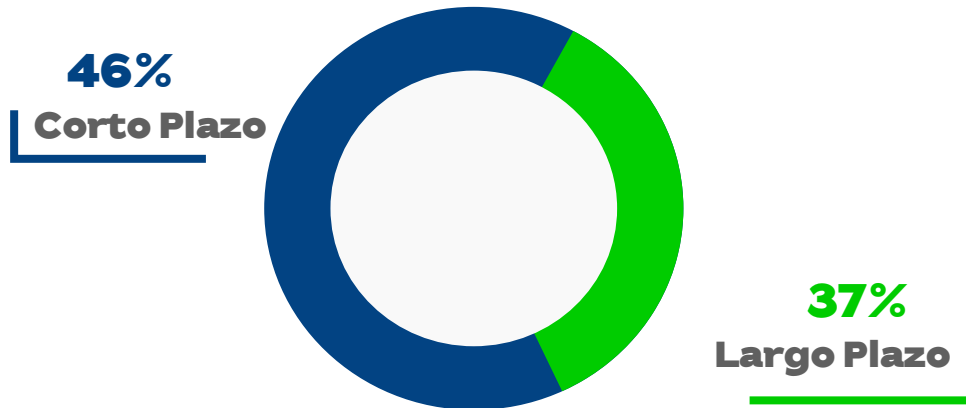
Este 2023 por disposición de la Junta Directiva, las políticas de crédito para los nuevos asociados se hicieron más rigurosas en lo que a condiciones de otorgamiento se refiere, entendiendo que prima la fidelización de los asociados antiguos que conservan un nivel de aportes y ahorros, respecto de un asociado nuevo que no goza de la misma antigüedad y los mismos saldos. Es así como redujimos de \$ 30' a \$ 15' millones de pesos, los créditos para nuevos asociados en las modalidades de Libre Inversión y Compra de Cartera. Entre otras condiciones propias para el otorgamiento.

Las tasas de interés se actualizaron por última vez en el mes de mayo de 2023, estableciendo una tasa promedio de colocación del 1.24% mensual, situándonos casi a los niveles promedio del sector financiero y solidario.

Las instancias de aprobación en sus reuniones, revisaron y aprobaron acuciosamente las solicitudes de crédito que cumplían con los requisitos de otorgamiento definidos en el reglamento.

## Cartera de créditos ...

La cartera de créditos corresponde al 83% del activo de Fempopular.

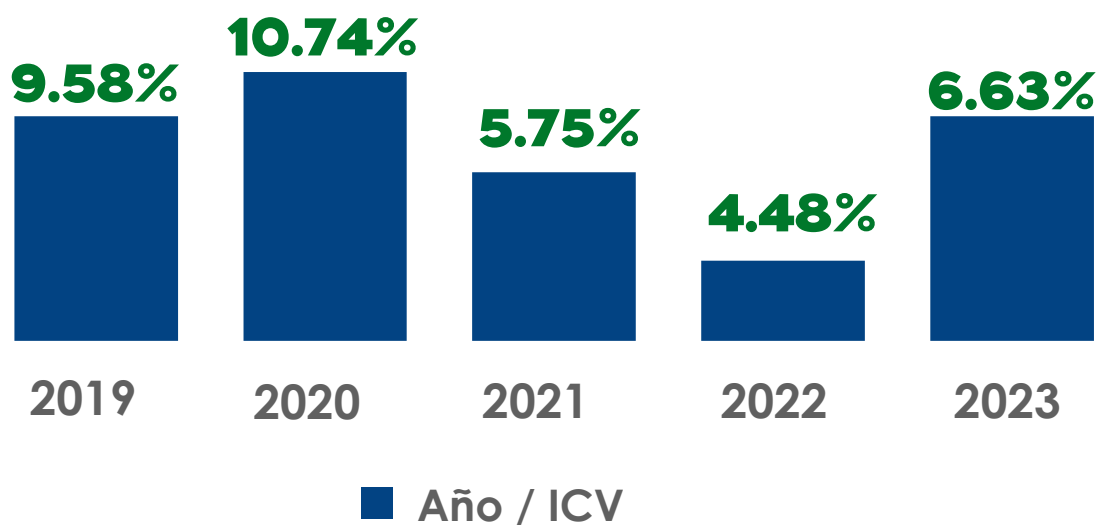
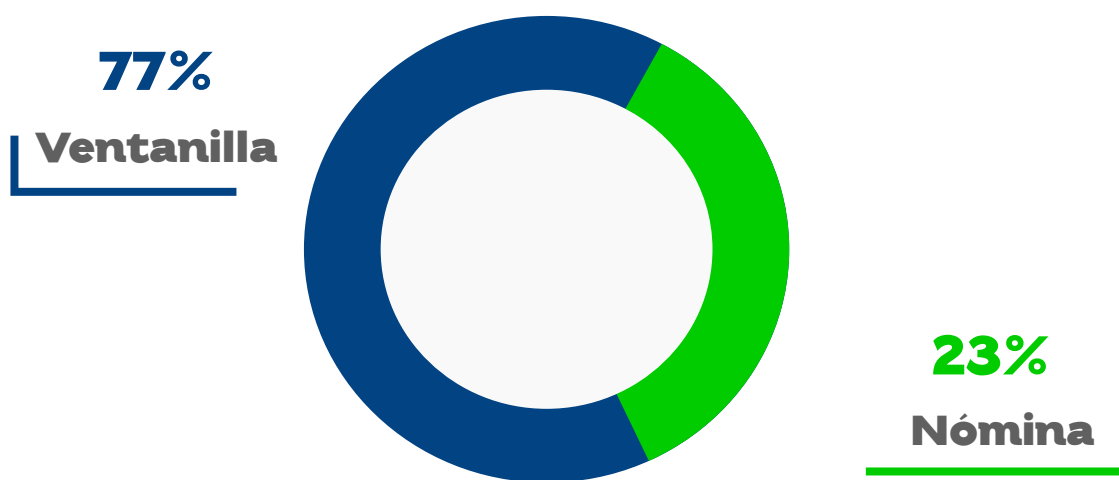


Los saldos de cartera de FEMPOPULAR durante los últimos 5 años:

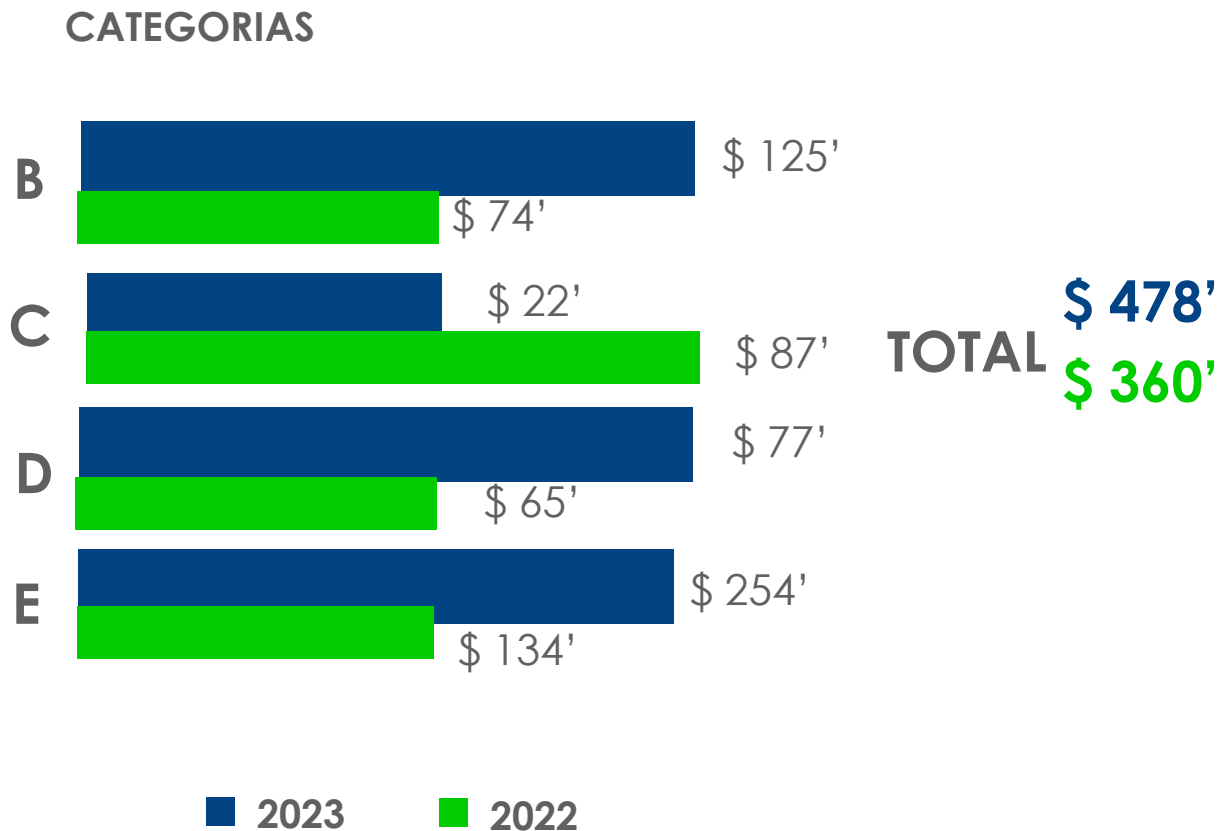


Variación del -22% correspondiente a \$ 879 millones. Este año priorizaremos el planteamiento de estrategias tendientes a mantener tasas de interés en nuestros préstamos por debajo de las ofrecidas por los competidores del mercado, asegurando beneficios significativos para nuestros asociados deudores.

Nuestro índice de cartera vencida para el cierre de 2023, fue de 6.63%, presentando un crecimiento del 2.15% frente al indicador de cierre del año 2022. No obstante, a pesar del incremento en el indicador de morosidad, consideramos que es un índice sano, partiendo de que nuestra cartera en un 77% está colocada con ventanilla.



La evolución de la cartera vencida respecto al año 2022 fue la siguiente.



Durante el año, el Comité de Riesgos y Evaluador de Cartera analizaron el comportamiento de los resultados, encontrando la necesidad de establecer alternativas para garantizar el control de los deudores durante todo el año; es así como en el mes de mayo se analizó y se actualizó el Reglamento de gestión, cobro y recuperación de cartera, derogando el del año 2015 y estableciendo de cara a la realidad del fondo, nuevas estrategias, políticas y procedimientos de cobro para garantizar un adecuado manejo de los niveles de morosidad.



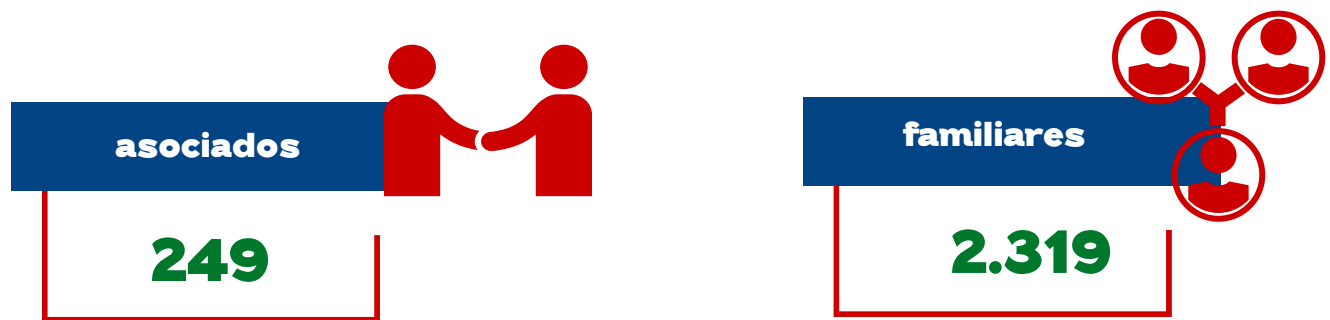
Así mismo, se modificó la gestión de cobranza en pre jurídico, iniciándola a partir de los 61 días en mora, y en jurídico, a partir de los 91 días, cartera que se encuentra a cargo de abogados externos encargados del cobro y recuperación; cuyas obligaciones se encuentran en proceso y algunas de estas, incluso, con recaudo de títulos judiciales. Este año no se realizaron castigos de cartera.

Igualmente, el deterioro se registró de acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 2020) Título IV capítulo II, de la Supersolidaria, que equivale como mínimo al 1.0% del total de la cartera y el deterioro individual para la cual, el ente de control estableció los porcentajes por rangos de acuerdo a los días de vencimiento de la cartera que va desde 31 días hasta mayor a 360 días de mora, como lo exige la norma.



## Bienestar Social ....

### Servicio Exequial

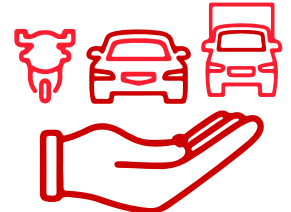
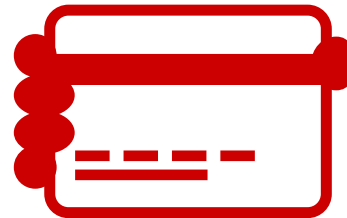
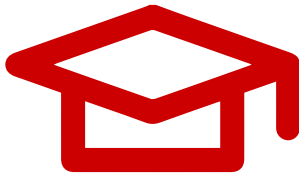


Durante años, Fempopular ha logrado mantener su relación comercial con Coorserpark Capillas de la Fe como aliado en la prestación de servicios de previsión exequial a nuestros asociados y sus familias. Este servicio es asumido en un 50% por el Fondo de Empleados, que para este año fueron 20' millones.

Durante el año 2023, se prestaron 14 servicios exequiales de los cuales 3 correspondieron al fallecimiento de Asociados en Bogotá.

|  |            |
|--|------------|
| AURA ROSA SAENZ (q.e.p.d.)             | 12-12-2023 |
| SERGIO BELISARIO DIAZ (q.e.p.d.)       | 13-11-2023 |
| MARTHA MARÍA VULFERSTHWASKY (q.e.p.d.) | 10-09-2023 |

## Auxilios de solidaridad



Fempopular entregó 4 auxilios de solidaridad por \$ 800.000 a asociados que manifestaron situaciones de calamidad comprobada. Los beneficiados fueron:

JULIA SUSANA GAVIRIA T.  
ANDREA HOYOS GARCÍA  
CESAR LOZANO LOPEZ  
MATILDE CALDERÓN



## Tarjeta Regalo de Navidad

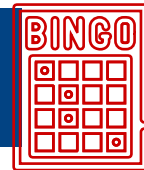
Con gran esfuerzo económico para Fempopular, en el 2023 se entregaron Tarjetas Regalo de Almacenes Éxito como premio a la fidelización de nuestros asociados de acuerdo a su antigüedad de asociación. Por este beneficio Fempopular asumió un pago total de \$92'000 millones, de los cuales se entregaron 609 tarjetas por valor de \$88'410.

## Cenas de Navidad – Regiones



La participación de las otras regiones siempre será importante para nuestro Fondo, por ende, apoyamos económicamente la realización de 11 cenas navideñas para nuestros asociados en las regiones, por un valor de \$ 4 millones.

## Bingo Campestre Bailable



Con la participación de 62 asociados y 78 invitados, realizamos con éxito nuestro Bingo Campestre Bailable en Tenjo por valor de \$ 23 millones.

## Participación en agremiaciones ...

FEMPOPULAR mantuvo su compromiso con el fortalecimiento de alianzas con diversas agremiaciones del sector solidario.



## Aspectos de Orden Legal ...

# Entidades de Vigilancia y Control

Fempopular es una entidad de segundo nivel de supervisión, reportamos trimestral y semestralmente a la Superintendencia de Economía Solidaria información de rendición de cuentas cumpliendo de esta manera con los requerimientos legales y en pro de proteger los intereses de los asociados. El reporte de esta información se generó a través del aplicativo SICSES destinado por la entidad de control dejando evidencia en los archivos como soporte del recibo de la información.

Todos los demás requerimientos de la Superintendencia de Economía Solidaria, incluyendo el pago de las Tasas de Contribución fueron atendidos dentro de los plazos establecidos y de acuerdo con la Ley.

## **Sistema Integral de Administración del Riesgo SIAR:**

Trabajamos en la actualización y documentación del Sistema Integral de Administración del Riesgo SIAR, Sistema de Administración de Riesgo de Crédito SARC, Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), aprobando los manuales, políticas y procedimientos, sin materialización de eventos de riesgo durante el 2023 que ameritaran la activación de planes de contingencia. No obstante, nuestro compromiso para el 2024, será gestionarlo de manera eficiente y estratégica, siguiendo las directrices de la SES, ANALFE y las recomendaciones de nuestra Revisoría Fiscal. Adicionalmente, iniciaremos la preparación para adoptar el Sistema de Administración del Riesgo de

## **Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST:**

Cumplimos con los indicadores mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo, sin reportes de accidentes de trabajo ni acoso laboral

## **Seguridad Social:**

Cumplimos con las obligaciones de autoliquidación y pago de aportes al sistema de seguridad social integral. No se detectaron irregularidades contables en relación con aportes al sistema durante el 2023.

## **NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera):**

Preparamos los Estados Financieros acorde con las NIIF para Pymes, incluyendo salvedades en la aplicación de las NIIF sobre la Cartera de Crédito y los Aportes Sociales, conforme al decreto 2496 de 2015 y las políticas aprobadas por la Junta Directiva.

## **Cumplimiento de las operaciones con asociados, administradores y proveedores:**

Se confirma el cumplimiento de las operaciones con asociados y administradores del fondo de empleados, siguiendo los estatutos, normas legales y buenas prácticas de gobierno corporativo.

Las operaciones con asociados se limitaron a los servicios del fondo (créditos, auxilios, actividades sociales y culturales), evitando conflictos de intereses o daños al patrimonio.

Las operaciones con administradores se limitaron a su gestión (contratos, inversión, decisiones estratégicas), respetando las normas legales y los principios de transparencia y responsabilidad. La nota 21 de los estados financieros presenta el detalle de las operaciones con administradores y colaboradores para el 2023.

De conformidad con la Ley 1676 de 2013, certificamos que Fempopular no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta; y existe la debida concordancia entre la información contable incluida en el informe de gestión y la incluida en los estados financieros adjuntos

## **Propiedad Intelectual y Derechos de Autor:**

FEMPOPULAR cumplió con las disposiciones legales relacionadas con licencias de software y normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, según la Ley 603 de julio de 2000.

A la fecha del presente informe, FEMPOPULAR desconoce la existencia de demandas en su contra, en las cuales pueda verse afectado el patrimonio de la entidad.



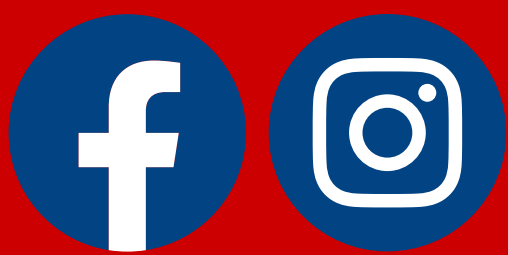
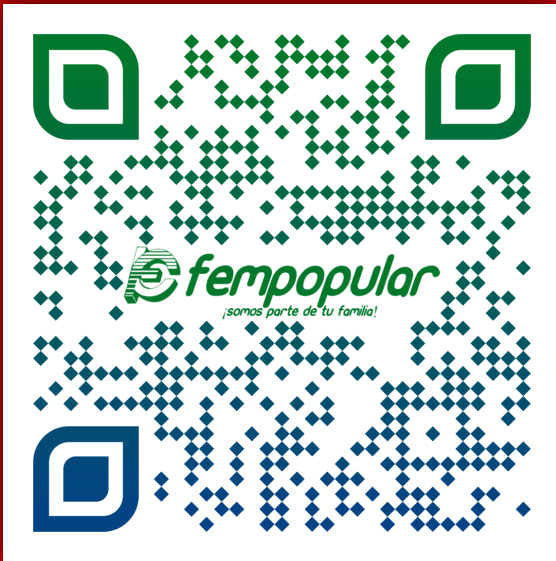
Agradecemos profundamente a todos los que conforman la gran familia de FEMPOPULAR: asociados, empleados, familias, Asamblea General, Junta Directiva, Gerencia, Comités de Apoyo y órganos de control. Su confianza, decisiones, recomendaciones y talento han sido pilares fundamentales para sostenibilidad del Fondo. En FEMPOPULAR, seguiremos trabajando incansablemente para construir un futuro mejor para todos, con un enfoque en la sostenibilidad y la excelencia en el servicio.

**RAUL ANDRES  
FLOREZ MIRANDA**  
Presidente Junta Directiva

**CINDY CATALINA  
RENDÓN CALDERÓN**  
Gerente

58  
Años

**fempopular**  
*¡somos parte de tu familia!*



**Síguenos en  
/Fempopularfempe**

**2024**